

Guayaquil, 30 de Abril 2001

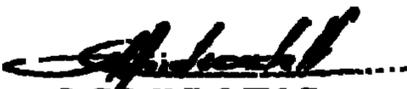
INFORME DE COMISARIO

**A los Señores Accionistas
BALCASA S.A
Guayaquil-Ecuador**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías vigente, he analizado los Estados Financieros del ejercicio económico año 2000.

Mi trabajo se efectuó de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación por la Superintendencia de Compañías; así como también he verificado el cumplimiento por parte de la Administración de las normas establecidas en los Estatutos sociales.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados registran en todos los aspectos significativos la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 2000.


**COMISARIO
Camilo Andrade M.
Reg.4.345**

04 SET. 2001

